

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Ana María Pérez Vallejo

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Ángel Fornieles Gil

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de Derecho, ámbito/área de conocimiento de Filosofía del Derecho.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
2. Valorar el Diploma de Estudios Avanzados como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.
3. Solo se valorarán los graduados/licenciados en Derecho, o cuya Tesis Doctoral o docencia sean propias del Departamento de Derecho.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Ana María Pérez Vallejo

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Ángel Fornieles Gil

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wsxlRjiYdF8HHSigIKjGgw%3D%3D>

Firmado Por

Roberto Romero González

Fecha

03/02/2025

Ángel Fornieles Gil

Ana María Pérez Vallejo

ID. FIRMA

afirma.ual.es

wsxlRjiYdF8HHSigIKjGgw==

PÁGINA

1/1



wsxlRjiYdF8HHSigIKjGgw==